



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2668-D-10  
OD 1342

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, dé cumplimiento con lo prescrito en el artículo 24 de la ley 26.123, de promoción del hidrógeno.

Dios guarde a la señora Presidenta.